

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

31822 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Taboada.*

La sucesión en el título de Conde de Taboada ha sido solicitada por doña María de los Ángeles Martelo de la Maza y Alende, por fallecimiento de doña Amelia González de la Maza, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 1 de octubre de 2015.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A150045547-1